

Nota: De aquí adelante se debe llevar la serie y razón
de los Capítulos Generales q^e se van celebrando segun
la Ordenanza de las nuevas leyes q^e se publicaron en el
año de 1787 siendo General de nra Reforma N. R. P.
fr. Andres de la Asuncion. Respondiendo el día y año de la
elección, la persona elegida para la dignidad de General, y la
Provincia de donde es oriundo, y el convento donde se celebra
dho Capítulo; al modo q^e se expresa en la forma siguiente.

En 25 días de Septiembre de este año de 1790. se ce-
lebró Capítulo General en nro Convento de la Ciudad
y elejeron por General de nra Reforma a N. R. P.
fr. Juan del Espu. S.^{ta} Religioso de la Provincia de la
Andalucía Alta. A este modo se van poniendo los Capítu-
los Generales q^e se celebraren.

84. En 24 de Abril de 1793. se celebró en nro Colegio de
Municia el tercer Capítulo Prov.^l segun la nueva legisla.ⁿ
siendo General N. R. P. fr. Juan del Espu. Santo; y en este
dicho Capítulo fue elegido Prov.^l N. R. P. fr. Gines de la
M.^e Dios; y por Prior de esta Casa de Canarias. Valio dicto
N. R. P. fr. Antonio de la Concepcion; Natural de las Penas-
de S. Pedro, fue Pasante de Lector, Lector de Moral, Prior
de Velis; tomó la posesion el día 15 de Mayo de dho año.

85. En 16 de Abril de 1796. se celebró Capítulo Prov.^l
en nro. Colegio de lector en el que, siendo Gen.^l N. R.
P. fr. Juan del Espu. S.^{to}. fue Elegido en Prov.^l N.
R. P. fr. Casimiro de Sta. Teresa, y Prior de esta
Sta. Casa N. R. P. fr. Juan. de los Angeles Nat.^l de

